

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

4º de ESO

ÍNDICE.

INTRODUCCIÓN.....	3
PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA.....	3
1.Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje/Competencias clave. Instrumentos/Criterios de calificación	5
2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	49
3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	54
4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	56
5. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO	57
6. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.....	58
7. PRUEBA EXTRAORDINARIA.....	58
8. GARANTIAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.....	58
9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	60
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	61
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	62
12. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES.....	62

INTRODUCCIÓN

La programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura para 4º de ESO está fundamentada en lo establecido en el **Real Decreto 1105/2014** del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en el **Decreto 48/2015** de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid por el que se establece el currículo de ambas etapas para esta comunidad.

Este departamento entiende que el valor de nuestra asignatura en este último curso de Educación Secundaria Obligatoria debe centrarse en dotar al alumnado de recursos y estrategias que le permitan desarrollar su competencia comunicativa para desenvolverse en sociedad y ser capaz de enfrentarse con éxito a los distintos contenidos de su trayectoria académica. Partiendo de esa premisa, trabajaremos cada uno de los bloques que aparecen recogidos en la legislación mencionada: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria, teniendo en cuenta los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje y competencias clave relacionados con ellos a la hora de planificar los instrumentos de evaluación, con sus correspondientes criterios de calificación.

PROFESORADO QUE IMPARTE LA MATERIA.

TAMARA RUIZ CALERO

LUISA FERNANDA PÉREZ CIMA

CAROLINA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

TERESA LUDEÑA GARCÍA.

1. Contenidos. Criterios de evaluación. Estándares de aprendizaje/Competencias clave. Instrumentos/Criterios de calificación

A continuación se exponen los contenidos secuenciados por evaluaciones, junto con los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje y los instrumentos y criterios de calificación que se tendrán en cuenta en cada una de ellas.

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO		PRIMERA EVALUACIÓN	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave ¹	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación (%) ²
Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Escuchar 1. Comprensión, interpretación y	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Escuchar 1. Comprender, interpretar y valorar	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Escuchar 1.1. Comprende el sentido global de	Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar Exposición oral sobre cuestiones de literatura (5%). Estándares 4.1, 4.2,

¹ Las competencias vienen indicadas mediante letras entre paréntesis de acuerdo con esta clave:

C. a: Comunicación lingüística.

C. b: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

C. c: Competencia digital.

C. d: Aprender a aprender.

C. e: Competencias sociales y cívicas.

C. f: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

C. g: Conciencia y expresiones culturales.

² Algunos de los instrumentos de evaluación responden a estándares de aprendizaje de distintos bloques, de ahí que el mismo instrumento aparezca en bloques diferentes. Se utilizarán los mismos instrumentos en todas las evaluaciones, aplicados al contenido trabajado en cada caso.

<p>valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p>	<p>textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p>	<p>textos orales propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (Competencia clave a).</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal. (C. a.)</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (C. a/d).</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto. (C. a/e).</p> <p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales (C. a).</p> <p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva y expositiva, identificando la estructura, la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (C. a)</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto</p>	<p>4.3, 5.1, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 8.1., 10.1, 10.2.</p>
--	---	---	--

	<p>2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.</p>	<p>analizando fuentes de procedencia no verbal. (C. a/e).</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (C. a/d).</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular. (C. a/f).</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos. (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...). (C. c/d/e/f).</p> <p>2.6. Resume textos narrativos, descriptivos y expositivos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p> <p>(C. a)</p>	
--	---	--	--

	<p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (C. a/d/e).</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. (C. a).</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de los demás. (C. a/e).</p>	
--	---	--	--

<p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>Hablar</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>Hablar</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (C. a/e).</p> <p>4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (C. a).</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) mirada, posicionamiento, lenguaje corporal, etc., gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas. (C. a).</p> <p>5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos;</p>	
---	--	---	--

	<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta. (C. a/d).</p> <p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. (C. a/c/d/f).</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes entre discursos formales y discursos espontáneos. (C. a/f).</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (C. a).</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (C. a).</p>	
--	---	---	--

	<p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p>	<p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (C. a.)</p> <p>6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc. (C. a/f).</p> <p>7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. (C. a/e).</p> <p>7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. (C. a/e/f).</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa</p>	
--	--	---	--

<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p> <p>4. Actitud progresivamente crítica y</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p>	<p>situaciones reales o imaginarias de comunicación. (C. a/e).</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. (C. a).</p> <p>1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. (C. a/d).</p> <p>1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Redacciones y trabajos de clase.</p> <p>10%</p> <p>Prueba objetiva sobre la lectura o lecturas obligatorias.</p> <p>15%</p>
---	--	---	--

<p>reflexiva ante la lectura.</p> <p>5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p>		<p>estableciendo relaciones entre ellas. (C. a/d).</p> <p>1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada del mismo. (C. a).</p> <p>1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente y realizando hipótesis sobre el mismo. (C. a/d).</p> <p>1.6. Comprende el significado palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. (C. a).</p> <p>2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social y ámbito laboral y de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición) seleccionada,</p>	
--	--	---	--

	<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.</p> <p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos</p>	<p>la organización del contenido y el formato utilizado. (C. a/d).</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas. (C. a/d).</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. (C. a).</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, graficas, fotografías,... (C. a/d).</p> <p>3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. (C. a).</p> <p>3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (C. a/f).</p> <p>3.3. Respeta las opiniones de los demás. 3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de</p>	
--	---	---	--

<p>Escribir</p>	<p>u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>un texto. (C. a/f). (C. e/f).</p> <p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (C. a/d/f).</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. (C. a/c/d/f).</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente. (C. c/d/f).</p> <p>Escribir</p> <p>5.1. Aplica técnicas diversas para</p>	
------------------------	--	--	--

<p>1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p>	<p>Escribir</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. (C. a/c/d/f).</p> <p>5.2. Redacta borradores de escritura. (C. a/c/d/f).</p> <p>5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (C. a/f).</p> <p>5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación). (C. a/d).</p> <p>5.5. Evalúa su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros. (C. a/c/d/f).</p> <p>5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita. (C. a/d/f).</p>	
--	--	--	--

<p>2. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p>	<p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p>	<p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral (C. a/c).</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos y expositivos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. (C. a/c).</p> <p>6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. (C. a/d).</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. (C. a/d).</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc. (C. a/b/d).</p>	
---	---	---	--

<p>4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la</p>	<p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (C. a).</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (C. a).</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. (C. a).</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (C. a/c/f).</p> <p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>Prueba escrita de contenidos de este bloque. (35%)</p>
---	---	---	--

<p>lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.</p> <p>2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.</p>	<p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.</p> <p>2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p>	<p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación a la intención comunicativa del texto donde aparecen. (C. a).</p> <p>1.2. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen (C. a).</p> <p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas explicando el valor significativo de los prefijos y sufijos. (C. a).</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p>	
---	--	--	--

<p>5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus</p>	<p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas. (En esta evaluación, oraciones simples, coordinadas y subordinadas</p>	<p>(C. a).</p> <p>3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino utilizándolos para deducir el significado de palabras desconocidas. (C. a).</p> <p>5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo. (C. a/c/d/f).</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado, así como los</p>	
--	---	---	--

<p>elementos constitutivos.</p>	<p>sustantivas).</p>	<p>elementos que se agrupan en torno a ella. (C. a).</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. (C. a).</p> <p>6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. (C. a).</p> <p>7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. (C. a/d/f).</p>	
---------------------------------	-----------------------------	--	--

<p>2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso</p> <p>1. Observación reflexión y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>	<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>El discurso</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>El discurso</p> <p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. (C. a).</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc. (C. a/d).</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen. (C. a).</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Prueba objetiva sobre la lectura obligatoria de la evaluación. Se</p>
---	---	---	---

<p>2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>1. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado en cada momento.</p>	<p>9.2. Identifica, explica y usa distintos conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. (C. a).</p> <p>Las variedades de la lengua</p> <p>10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. (C. a).</p> <p>10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos sociales y escritos. (C. a/e/f).</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p>	<p>realizarán dos. (35%).</p> <p>Exposición oral sobre cuestiones de literatura, que incluye dramatizaciones de textos representativos. 5%</p>
--	---	---	--

<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>Plan lector</p> <p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (C. a/c/g).</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal. (C. a/f/g).</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (C. a/c/d/g).</p> <p>3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros. (C. a/f/g).</p> <p>3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (C. a/c/d/e/f/g).</p> <p>3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en</p>	
---	--	--	--

<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>1. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>- El teatro, la prosa y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos teatrales, ensayísticos y poéticos.</p> <p>- La literatura del siglo XIX:</p>	<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p>	<p>elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (C. a/f).</p> <p>3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás. (C. a/f).</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2.1 Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...). (C. f/g).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad. (C. e/f/g).</p> <p>(C. a/c/d/g).</p>	
--	--	--	--

<p>Romanticismo, Realismo y Naturalismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de las características generales de la literatura romántica. José de Espronceda. Gustavo Adolfo Bécquer. - Identificación de las características generales de la narrativa realista y naturalista. Benito Pérez Galdós. Leopoldo Alas <i>Clarín</i>. - Características generales de la literatura del siglo XX. - El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío y otros escritores modernistas. Unamuno y los escritores del 98. <p>Creación</p> <p>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>4. Comprender textos literarios del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. (Aplicado a la literatura de los periodos estudiados).</p> <p>Creación</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios de los periodos estudiados, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (C. a/g).</p> <p>4.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados. (C. a/f/g).</p> <p>Creación</p> <p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (C. a/c/g).</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de</p>	
--	--	--	--

<p>2. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (C. a/c/e/g).</p> <p>6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura.</p> <p>6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.</p> <p>6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.</p>	
--	---	--	--

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO		SEGUNDA EVALUACIÓN	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación (%)

<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1.1., 1.2., 1.3, 1.4 y 1.6 (Ídem primera evaluación).</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. (C. a/c/e/f).</p> <p>2.1, 2.2, 2.3, 2.4 (incluyendo textos argumentativos), 2.5 y 2.6 (Ídem primera evaluación).</p> <p>3.1., 3.2, 3.3 (Ídem primera evaluación).</p> <p>3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de los participantes, en debates, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y contenido.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Ídem primera evaluación</p>
---	--	--	--

<p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>Hablar</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p>	<p>Hablar</p> <p>3.5. (Ídem primera evaluación).</p> <p>4.1., 4.2, 4.3 (ídem primera evaluación).</p> <p>5.1. (Ídem primera evaluación).</p> <p>6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6 (Ídem primera evaluación).</p> <p>7.1., 7.3. (Ídem primera evaluación).</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y</p>	
---	--	--	--

<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p>	<p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.</p>	<p>tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. (C. a/c/e/f).</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (C. a/e).</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, (ídem primera evaluación).</p> <p>2.1, 2.4, 2.5, 2.6 (Ídem primera evaluación).</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos: noticias, reportajes. (C.</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Ídem primera evaluación</p>
---	--	--	---

<p>3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p> <p>4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p>	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>a/e).</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los elementos no verbales y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. (C. a/e).</p> <p>3.1, 3.2, 3.3 (Ídem primera evaluación).</p> <p>4.1, 4.2, 4.3 (Ídem primera evaluación).</p>	
--	--	--	--

<p>Escribir</p> <p>1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>2. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p> <p>4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>Escribir</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>Escribir</p> <p>5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6 (ídem primera evaluación).</p> <p>6.1., 6.3, 6.4, 6.5, 6.6 (Ídem primera evaluación).</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. (C. a/c).</p> <p>7.1, 7.2, 7.3, 7.4 (Ídem primera evaluación).</p>	
--	--	---	--

<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>5.1 (Ídem primera evaluación).</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>6.2, 6.4 (Ídem primera evaluación).</p> <p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>Ídem primera evaluación</p>
--	---	---	---

<p>2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso</p> <p>1. Observación reflexión y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p>	<p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>El discurso</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p>	<p>e insertándolas como constituyentes de otra oración. (C. a).</p> <p>7.1. (Ídem primera evaluación).</p> <p>El discurso</p> <p>8.2, 8.3 (Ídem primera evaluación).</p> <p>8.1. Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas. (C. a).</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>	
--	---	--	--

<p>2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p>	<p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al</p>	<p>(C. a).</p> <p>9.2 (Ídem primera evaluación).</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1.1, 1.2, 1.3, ídem primera evaluación.</p> <p>3.1, 3.2, 3.3, 3.4 (Ídem primera evaluación).</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Ídem primera evaluación</p>
--	---	--	---

<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>1. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <p>- Características generales de la literatura del siglo XX.</p> <p>- El Modernismo y la Generación del 98. Rubén Darío y otros escritores modernistas. Unamuno y los escritores del 98.</p> <p>-La generación poética del 27.</p> <p>- Tendencias y autores más representativos de la literatura de postguerra.</p>	<p>conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>4. Comprender textos literarios del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el</p>	<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2.1, 2.2 (ídem primera evaluación).</p> <p>2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve. (C. a/c/d/e/f/g).</p> <p>4.1, 4.2 (Ídem primera evaluación).</p>	
--	---	--	--

<p>Creación</p> <p>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p> <p>2. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>contexto sociocultural y literario de la época o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. (Aplicado a la literatura estudiada en esta evaluación).</p> <p>Creación</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>Creación</p> <p>5.1, 5.2(ídem primera evaluación).</p> <p>6.1, 6.2, 6.3 (Ídem primera evaluación).</p>	
---	--	--	--

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 4º ESO		TERCERA EVALUACIÓN	
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje/competencias clave	Instrumentos de evaluación/criterios de calificación (%)
<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.</p> <p>3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.</p> <p>2. Comprender, interpretar y valorar textos de diferente tipo.</p> <p>3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Escuchar</p> <p>1.1., 1.2., 1.3, 1.4 y 1.6 (Ídem primera evaluación).</p> <p>1.5. (Ídem segunda evaluación).</p> <p>2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6 (Ídem primera evaluación, incluyendo todos los tipos de texto).</p> <p>3.1.Ídem primera evaluación.</p> <p>3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan cualquier intercambio comunicativo oral.</p>	<p>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</p> <p>Ídem 1ª evaluación</p>

<p>normas básicas que regulan la comunicación.</p> <p>Hablar</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales.</p> <p>2. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p> <p>3. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.</p>	<p>Hablar</p> <p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p> <p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.</p> <p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.</p> <p>7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en</p>	<p>Hablar</p> <p>3.5. (Ídem primera evaluación).</p> <p>4.1., 4.2, 4.3 (ídem primera evaluación).</p> <p>5.1. (Ídem primera evaluación).</p> <p>6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6 (Ídem primera evaluación).</p>	
--	--	--	--

<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.</p> <p>2. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.</p> <p>3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos,</p>	<p>las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.</p> <p>8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales.</p>	<p>7.1., 7.3. (Ídem primera evaluación).</p> <p>7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. (C. a/c/e/f).</p> <p>8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (C. a/e).</p> <p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Leer</p> <p>1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, (ídem primera evaluación).</p> <p>2.1, 2.4, 2.5, 2.6 (Ídem primera evaluación).</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos: noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas al director, comentarios y crítica. (C. a/e).</p>	<p>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</p> <p>Ídem 1ª evaluación</p>
---	---	---	--

<p>expositivos y argumentativos y textos dialogados.</p> <p>4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>5. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p>	<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>3.1, 3.2, 3.3 (Ídem primera evaluación).</p> <p>4.1, 4.2, 4.3 (Ídem primera evaluación).</p>	
--	--	---	--

<p>Escribir</p> <p>1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.</p> <p>2. Escritura de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.</p> <p>3. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.</p> <p>4. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>Escribir</p> <p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.</p> <p>7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.</p>	<p>Escribir</p> <p>5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.5, 5.6 (ídem primera evaluación).</p> <p>6.1., 6.3, 6.4, 6.5, 6.6 (Ídem primera evaluación).</p> <p>6.2. (Ídem segunda evaluación).</p> <p>7.1, 7.2, 7.3, 7.4 (Ídem primera evaluación).</p>	
--	--	--	--

<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral y escrito.</p> <p>5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>4. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.</p> <p>5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>La palabra. Clases de palabras.</p> <p>4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. (C. a).</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras usando la acepción adecuada en relación al contexto en el que aparecen.</p> <p>5.1 (Ídem primera evaluación).</p>	<p>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</p> <p>Ídem 1ª evaluación</p>
---	---	--	--

<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>1. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.</p> <p>2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>El discurso</p> <p>1. Observación reflexión y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.</p> <p>2. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna,</p>	<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.</p> <p>7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.</p> <p>El discurso</p> <p>8. Identificar y explicar las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.</p> <p>9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones</p>	<p>Las relaciones gramaticales</p> <p>6.2, 6.4 (Ídem primera evaluación). 6.1., 6.3 (Ídem segunda evaluación).</p> <p>7.1. (Ídem primera evaluación).</p> <p>El discurso</p> <p>8.2, 8.3 (Ídem primera evaluación). 8.1. , 8.4 (Ídem segunda evaluación).</p> <p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de</p>	
--	--	---	--

<p>tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.</p>	<p>propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.</p>	<p>cohesión textual. (C. a).</p> <p>9.2 (Ídem primera evaluación).</p> <p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Plan lector</p> <p>1.1, 1.2, 1.3, ídem primera evaluación.</p> <p>3.1, 3.2, 3.3, 3.4 (Ídem primera evaluación).</p>	<p>Bloque 4. Educación literaria</p> <p>Ídem 1ª evaluación</p>
---	--	--	--

<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>1. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española del siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Características generales de la literatura del siglo XX. - La literatura de medio siglo: el realismo social. - La renovación formal de los años sesenta. - La literatura española desde 1975. - La literatura hispanoamericana del siglo XX. <p>Creación</p> <p>1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.</p>	<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>4. Comprender textos literarios del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados. (Aplicado a la literatura estudiada en esta evaluación).</p> <p>Creación</p> <p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>Introducción a la literatura a través de los textos</p> <p>2.1, 2.2 (ídem primera evaluación). 2.3. (Ídem segunda evaluación)</p> <p>4.1, 4.2 (Ídem primera evaluación).</p> <p>Creación</p> <p>5.1, 5.2(ídem primera evaluación). 6.1, 6.2, 6.3 (Ídem primera evaluación).</p>	
--	---	--	--

<p>2. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>	<p>6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>		

ANEXO: DÍAS POSTERIORES A LA 3ª EVALUACIÓN: Durante el mes de junio, y con posterioridad a la tercera evaluación, el departamento organizará al alumnado para conseguir el mayor rendimiento posible. Se podrán agrupar alumnos y alumnas con la materia pendiente para estudiar y realizar actividades de apoyo y refuerzo mientras que otros realizan actividades de ampliación: talleres de redacción, visionado de adaptaciones literarias, debates o juegos lingüísticos. Estos agrupamientos se determinarán en función del número y nivel de los alumnos y alumnas que necesiten apoyo para recuperar la materia en la prueba extraordinaria.

2. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En los departamentos de lengua y literatura es conveniente combinar dos tipos de metodologías a saber: metodologías más tradicionales, en las que el alumnado adopta una posición más receptiva y metodologías más abiertas y centradas en la actividad del grupo. En este sentido, combinamos las clases magistrales con las sesiones en las que se realizan actividades diversas, en ellas el profesorado adopta un rol diferente.

Tipo 1: Clases magistrales, centradas en la materia en sí misma.

La pedagogía moderna no discute sobre su necesidad, no obstante sí hace énfasis en la conveniencia de asegurar que el alumnado adopta el rol de la escucha activa. Es fundamental que la atención se mantenga mediante el contacto permanente con el grupo, ya sea por medio de preguntas o reflexiones inducidas en el grupo de oyentes. La toma de notas y el trabajo de repaso inmediato sobre lo visto en clase son técnicas que permiten al docente evaluar el grado de atención y de asimilación que el alumnado ha tenido de la clase. También es recomendable combinar este tipo de sesiones con introducción de elementos audiovisuales. Las clases magistrales ofrecen al alumnado información de manera compacta y aportan rapidez y concreción. Por otra parte, el o la docente ofrece al alumnado un modelo de expresión oral a partir del cual puede nutrir su vocabulario y construir modelos de expresión oral que pueden ayudarle en sus propias exposiciones.

Tipo 2. Metodologías activas y centradas en el alumnado. En este tipo de clases el alumnado va adquiriendo los conocimientos y habilidades requeridos partiendo de su propia actividad. Este tipo de metodologías ha demostrado tener un efecto mayor en la memoria a medio y largo plazo y en el aprendizaje significativo al desarrollarse el proceso en situaciones comunicativas integradoras. El profesorado se convierte en un orientador que estimula y dirige el impulso y la motivación de logro. Dentro de este espectro metodológico situamos el aprendizaje por descubrimiento, en el que se parte de una pregunta o un problema. Por ejemplo, en los juegos cooperativo/competitivos cuyo objetivo es hallar la respuesta a una pregunta, solucionar un ejercicio gramatical,

investigar sobre la vida de un escritor en internet, extraer una interpretación o construir un significado a partir de un texto escrito o audiovisual. También serían ejemplos de este tipo de sesiones los talleres de escritura, los debates, el libro fórum y las dramatizaciones y lecturas dramatizadas.

En gran medida, **el profesorado de nuestra materia opta por una combinación entre ambos procedimientos, como ocurre en nuestro departamento.** Los ejercicios, las exposiciones del alumnado, el trabajo cooperativo y el trabajo dirigido se intercalan de manera frecuente en una misma sesión. Un ejemplo claro es el comentario de textos. En este tipo de sesiones se aprovecha la zona de desarrollo potencial del alumnado para estimular su comprensión del texto. Lo que es capaz de entender con la ayuda del profesorado no es lo mismo que lo que puede entender en soledad. Progresivamente va alcanzando posibilidades mayores de análisis de los procesos de creación literaria y de recepción y construcción del significado de manera autónoma. En este proceso de enseñanza-aprendizaje también es fundamental la participación del grupo y el intercambio de ideas y conocimientos entre el grupo de iguales.

Otras estrategias didácticas fundamentales que desplegamos se encuentran son las siguientes: Dar a conocer al grupo la programación del curso y los objetivos que queremos alcanzar a lo largo del mismo. Introducir elementos cooperativos y lúdicos. Realizar actividades extraescolares y complementarias que permitan darle al aprendizaje un valor emocional y significativo. Introducir elementos cooperativos y lúdicos. Implicar al propio alumnado en el proceso de evaluación.

Entre los objetivos fundamentales que ha de perseguir la metodología de cualquier departamento didáctico de Lengua y Literatura está el desarrollo de la competencia lingüística, y más allá de ella, de la competencia comunicativa, así como el desarrollo del hábito lector. Para conseguirlo, en nuestro departamento se realizan todo tipo de actividades, entre las cuales destacamos las siguientes:

Variedad en los procedimientos de lectura: lectura en voz alta, recitado, dramatización, lectura silenciosa, lectura rápida, lectura compartida, interpretativa, deconstrucción, comentario, forum, debate, etcétera.

Variedad en los tipos de discursos y de textos: literarios, periodísticos, publicitarios, letras de canciones, textos científicos, instrucciones... y secuencias argumentativas, descriptivas, narrativas, dialógicas o expositivas, solas o combinadas entre sí.

Variedad en los distintos soportes: libros de texto, libros del centro, libros aportados por el alumnado, textos descargados de internet, fichas, prensa, textos escritos por el propio alumnado y transmitidos en papel, en soporte informático u oralmente...

En relación con los diferentes bloques desplegamos una serie de estrategias y actividades como las que enumeramos a continuación.

Expresión oral: expresarse correctamente en público

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo digital, de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás y discusiones sobre cuestiones abordadas en los textos.
- Comunicación y resumen oral de lo que han leído, parafraseando o interpretando correctamente los contenidos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Parafrasear oralmente los enunciados de las actividades, utilizando sus propias palabras.
- Dramatización.
- Entrevista.

Nuestro planteamiento metodológico contribuye también a **reforzar los hábitos, técnicas y estrategias de estudio** que servirán al alumnado para aprender a aprender:

enseñar a tomar apuntes, a elaborar resúmenes y esquemas, a hablar en público y a buscar, seleccionar y tratar la información.

Las estrategias y actividades que planteamos estarán acompañadas de un proceso de **integración de las TIC**, tanto en la exposición de contenidos por parte docente, como en la búsqueda, selección de información y creación de contenidos en el caso del alumnado. Nuestra materia contribuye al tratamiento de la información y la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar destrezas para la búsqueda y selección de información pertinente en función de distintas necesidades y su utilización en textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá el uso adecuado de bibliotecas y de internet. Nuestra labor docente, guiando estas tareas, es un medio para desarrollar la competencia digital. A ella también contribuye el uso de soportes electrónicos en la composición de textos, tal y como establece el currículo, de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones del proceso de escritura (planificación, redacción del texto y revisión) que son ejes de nuestra materia.

Dentro de los recursos metodológicos, además del soporte digital ya comentado, se utilizará como referencia el libro de texto correspondiente a este nivel, así como fragmentos de obras literarias y no literarias propuestas por el departamento y fotocopiados o publicados por medios informáticos como el blog del departamento.

Dentro de los recursos metodológicos, además del soporte digital ya comentado, se utilizará como referencia el libro de texto correspondiente a este nivel, así como fragmentos de obras literarias y no literarias propuestas por el departamento y fotocopiados o publicados por medios informáticos como el blog del departamento.

Libro de texto:

Martínez Jiménez, J.A.; Muñoz Marquina, F.; Sarrión Mora, M.A. *Lengua castellana y literatura 4º de ESO*. Madrid: Editorial Akal, 2012. ISBN: 978-84-460-3508-4.

Libros de lectura:

Para el presente curso 2018-19 las profesoras del departamento han elaborado una Antología de relatos del siglo XIX que se trabajarán durante la primera evaluación. También se ha presentado como propuesta la lectura de la colección de Cuentos de amor de Emilia Pardo Bazán con uno de los grupos. Esta propuesta, junto con el trabajo sobre los Desengaños amorosos de María de Zayas, se enmarca en el proyecto de potenciación y visibilización, no sólo de la escritura femenina, sino de la cosmovisión crítica que estas escritoras, y muchas de las que las siguieron, han ido desarrollando dentro del marco de la creación literaria. A partir de la experiencia de este año nos será posible determinar la viabilidad de un proyecto extensible a más grupos de alumnos y alumnas.

En la segunda evaluación trabajaremos con una de las grandes obras de teatro de García Lorca y con una selección de poesía española e hispanoamericana del siglo XX.

Finalmente, en la tercera evaluación vamos a potenciar la lectura de relatos de la narrativa hispanoamericana. De este modo, el departamento intenta compensar la carencia que, a nuestro juicio, supone la ausencia de la literatura hispanoamericana en el bachillerato. Garantizamos, también, que todo el alumnado, independientemente de que curse o no bachillerato, comprenda la dimensión internacional de la literatura en nuestra lengua.

En cada grupo se leerá como mínimo un libro pudiendo ampliarse a dos o más a todo el grupo o a aquellos alumnos y alumnas que manifiesten deseo de leer de manera autónoma y constante. Entre las lecturas complementarias que hemos considerado para este curso se cuentan: El retrato de Dorian Gray, de Oscar Wilde, El diario de Ana Frank, y La ternura de Roy Galán que ha funcionado muy bien en años anteriores y que podría motivar al alumnado del grupo de cuarto que presenta unas mayores dificultades académicas. No descartamos que a lo largo del curso y en función de propuestas actuales o del propio alumnado, podamos añadir otras lecturas como adenda a la programación. En todo caso, estas obras se escogen considerando el interés que presenten para el grupo y se tiene en cuenta la dinámica grupal así como factores relacionados con la transversalidad, especialmente los que están relacionados con la

construcción de una autoimagen positiva y con su integración en la sociedad de manera constructiva y abierta. El curso es terminal y para bastantes de nuestros alumnos y alumnas esta será la última etapa de su educación formativa pasando a un periodo más centrado en lo profesional o incluso laboral, y esto es algo que tenemos en cuenta priorizando la continuidad de la lectura de manera autónoma en el futuro y como medio de expandir su horizonte de vida.

Las lecturas se evalúan mediante un control con el objetivo de verificar su realización y comprobar el grado de comprensión de la misma. La conversación con el alumnado sobre el texto leído es fundamental para conocer su lectura personal, qué le ha aportado la obra y conseguir un enriquecimiento mutuo. La transversalidad es un ámbito que encuentre en la lectura y el libro forum un entorno natural de gran valor. Finalmente, para facilitar la lectura a todo el alumnado independientemente de su situación personal, el departamento potencia la compra de los libros que van a emplearse durante el curso de modo que bastantes ejemplares puedan estar a su disposición en la biblioteca. El uso de la biblioteca en todos los recreos como zona de estudio y de lectura así como de préstamo se potencia especialmente por nuestro departamento.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Existe una amplia variedad de procedimientos e instrumentos de evaluación dentro del mundo de la docencia, en concreto de la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura. En el departamento hemos optado por resumir en tres bloques diferentes las distintas formas que entendemos más apropiadas para ello, respetando siempre el estilo individual de cada docente y, por supuesto, las necesidades propias de cada clase y cada alumno o alumna. Destacamos los siguientes:

Exploración inicial: A comienzos del curso, la prueba inicial que el profesorado realiza por escrito permite comprobar los conocimientos previos y el nivel de competencias del alumnado de su grupo.

Observación sistemática: Durante todo el curso, el profesorado controlará la asistencia, registrará en su cuaderno el rendimiento en las tareas propuestas, la participación del alumnado y los resultados obtenidos en pruebas y trabajos. Esta observación se lleva a cabo mediante las listas de control, hojas conjuntas de evaluación, informes y diarios de clase. El programa Raíces aporta una herramienta fundamental en el seguimiento del alumnado, su comportamiento y su asistencia y facilita la relación con las familias. El uso de la agenda del alumno o alumna permite introducir otro instrumento sencillo pero fundamental de seguimiento y comunicación con las familias.

Análisis de tareas: En la evaluación es fundamental el trabajo de revisión corrección que realiza el profesorado de resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, cuadernos de clase, textos escritos, textos orales y puestas en común. En nuestro departamento somos conscientes de la responsabilidad que tenemos en la mejora de la capacidad de expresión escrita y en el carácter instrumental de nuestra materia.

Para la evaluación de las producciones del alumnado empleamos diferentes tipos de rúbricas adaptadas a la tarea o actividad, por ejemplo para valorar una exposición oral, un ejercicio de redacción o un trabajo creativo audiovisual. El empleo de materiales de autoevaluación y coevaluación tiene un gran valor pedagógico puesto que permite reflexionar al alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje.

Realización de exámenes: Un porcentaje importante de la nota final en cada evaluación se obtiene del resultado de exámenes en los que el alumnado debe demostrar una variedad de habilidades y conocimientos en relación con la materia en una situación controlada.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A la hora de calificar al alumnado en cada evaluación se aplicarán los siguientes porcentajes: (Ver tabla para considerar en detalle)

70% Exámenes. Se realizarán al menos dos por evaluación.

15% Lectura: Se realizará al menos una lectura imprescindible por evaluación cuyo rendimiento se determinará, para garantizar la objetividad, mediante un examen en el que se procure verificar la realización de la lectura y el grado de aprovechamiento y comprensión del texto. Para el resto de las lecturas, el profesorado a cargo del curso indicará el procedimiento y criterio a seguir para evaluarse pudiendo ser un examen oral o escrito o la realización de un trabajo, entre otros posibles.

15% Trabajo: Exposiciones orales, trabajo diario realizado en clase o en casa, participación en clase, así como trabajos voluntarios y/o de ampliación.

Con el fin de favorecer la recuperación se planteará un examen al comienzo de la evaluación siguiente. La nota final del curso será el resultado de obtener la media de las tres evaluaciones. Se debe tener en cuenta que el departamento ha considerado necesario exigir un mínimo de dos evaluaciones aprobadas, de modo que se mantenga una coherencia con el sentido de la evaluación continua, y que una de ellas sea la tercera evaluación. Este departamento entiende que el aprendizaje en nuestra materia es el resultado de un proceso y que la tercera evaluación es fundamental al ponerse en juego en la misma todas las capacidades y conocimientos que el alumnado ha ido adquiriendo a lo largo del curso.

Quienes no hayan podido aprobar de acuerdo con estos criterios tendrán la posibilidad de realizar un examen global en junio. De no superarlo, todavía podrán presentarse a una prueba extraordinaria.

Observación: Criterios de evaluación y ortografía.

Dada la importancia de la expresión escrita en nuestra materia y la responsabilidad que asume nuestro departamento en el valor instrumental de la lengua, se incluyen en los criterios de evaluación un apartado de ortografía.

En 4º se restarán 0,5 puntos de calificación global por cada falta de ortografía y cada cuatro tildes se restarán 0,5 puntos de la nota final. Podrá deducirse hasta un máximo de 2 puntos. Esta norma es especialmente importante en el caso de exámenes globales y de recuperación, puesto que el alumno o alumna puede ver mermada su nota sustancialmente y perder su posibilidad de recuperar. Por ello, el departamento insiste de manera permanente y continuada en la necesidad de cuidar la ortografía y hacer comprender al alumnado que este es un contenido más, de gran importancia y cuyo conocimiento y dominio repercute positivamente en todo su trabajo, mientras que el descuido del mismo tendrá un efecto negativo en el conjunto del mismo.

5. MEDIDAS DE APOYO Y REFUERZO

El alumnado que no progresen adecuadamente serán atendidos de forma individualizada por el profesorado. Mediante el proceso de autoevaluación se trabajará con ellos en comprender qué aspectos son los que presentan más dificultad y la incidencia sobre sus resultados de hábitos de estudio o trabajo inadecuados así como de conductas disruptivas o falta de atención en las clases.

Las actividades de refuerzo serán fundamentales. Si se trata de contenidos más teóricos, como los de Educación literaria, las medidas irán orientadas a la redacción de resúmenes y esquemas de los temas evaluados, que posteriormente serán corregidos. Si son más prácticos, como los de Conocimiento de la Lengua y Comunicación, repasarán los ejercicios realizados durante las sesiones lectivas y, de ser necesario, se ampliarán estos con actividades relacionadas con los contenidos básicos. La realización de estas actividades no significa por sí misma la recuperación de la evaluación pendiente, pero sí es una condición necesaria para que el progreso pueda producirse y no se produzca un aumento progresivo de las dificultades con una pérdida acompañada de motivación.

Con el fin de que facilitar la adquisición de contenidos se valorará la realización de una recuperación de la evaluación suspensa al comienzo de cada una de las siguientes y/o una valoración nueva del aprovechamiento de las lecturas de clase.

6. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

Debido a la relevancia que tiene la repetición de contenidos que se van trabajando de manera continua y con dificultad progresiva en el departamento hemos optado por favorecer el trabajo del alumnado en el curso actual ya que si este trabajo se efectúa de modo correcto con los ajustes y apoyos necesarios el alumno o alumna puede aprobar e ir subsanando los problemas y carencias que se presentaron en el año anterior. Esta situación se produce con cierta frecuencia y nos ha llevado a considerar la opción de aprobar al alumnado que consiga calificación positiva en las dos primeras evaluaciones sin necesidad de tener que realizar una prueba de recuperación del curso anterior. No obstante, no siempre esto es posible, por tanto, realizaremos una prueba de recuperación el 30 de abril y que permitirá al alumno o alumna recuperar la materia pendiente.

7. PRUEBA EXTRAORDINARIA

Si tuviera que realizarse una prueba extraordinaria para esta se realizará, como está estipulado, a finales de junio y con posterioridad al examen global, tras unos días destinados al trabajo de apoyo y refuerzo. Esta prueba extraordinaria tendrá características similares a la de carácter global y será la misma para todo el alumnado con la materia suspensa en el mismo nivel educativo.

8. GARANTIAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Esta programación estará a disposición de alumnos y familias en la página web del instituto. Las cuestiones referidas a los criterios de evaluación e instrumentos de calificación se recogen en un documento específico que cada profesor entrega en sus grupos para que los estudiantes los conozcan y puedan mostrarlos a sus familias. recoge posteriormente un resguardo donde las familias firman haber recibido la información. Este mismo documento está presente en un lugar visible de las aulas materia de Lengua.

Asiste al alumnado el derecho a recibir una evaluación objetiva y a ser juzgado con criterios de veracidad y objetividad. El sistema educativo tiene función formadora y ejerce también un papel selectivo al proporcionar al alumnado titulaciones y acreditaciones de su nivel de competencia. En este sentido, es fundamental garantizar a los estudiantes que se establecen los mecanismos de control que permitan detectar distintas formas de fraude o procedimientos que puedan facilitar ventajas a algún alumno o alumna respecto al resto del grupo. Concienciadas con este problema, en nuestro departamento hemos establecido unas medidas destinadas al control del proceso. Son las siguientes:

En el aula no se tendrá ni en el cuerpo, ropa o cerca, ningún dispositivo móvil. Si, por motivos personales, un alumno tiene algún dispositivo electrónico, lo tendrá guardado en su mochila. En caso de tener o mirar alguno durante la realización de un examen, el alumno suspenderá la evaluación, aunque afirme que el motivo para consultar dicho dispositivo sea otro (por ejemplo, mirar la hora) o que no ha copiado nada. Para evitar el uso de auriculares durante los exámenes, los alumnos vendrán con el pelo recogido en los mismos y el profesor podrá comprobar en cualquier momento si los tienen.

Para garantizar por justicia la igualdad de condiciones entre todos los alumnos y debido al aumento del uso ilícito de los medios electrónicos para realizar tareas o exámenes, el profesor podrá comprobar que no se tienen de determinadas formas: pidiendo al alumno que se ponga de pie, que se cambie de sitio, que deje las mochilas o cazadoras en un lugar apartado del aula, que facilite la comprobación de que no lleva en el cuerpo ningún aparato electrónico vinculado a auriculares u otros medios tradicionales. En caso de negarse a facilitar tales comprobaciones, se considerará suspenso el examen, siendo la nota no superior a tres en caso de que se alcanzase una calificación superior.

Los alumnos que falten a una convocatoria de examen tendrán que traer un justificante del día del ejercicio de carácter oficial: médico, especialista, embajada o cualquier institución. En caso de que el organismo competente no realizara o se negara a facilitarlo por ser el alumno menor, podrá considerarse como justificante el mismo ticket de citación o el justificante del tutor en calidad de acompañante. Una vez presentado el justificante, el profesorado valorará la pertinencia de la realización de la

prueba. Esta circunstancia se hará extensible a los días en los que el alumno tenga que realizar la entrega de un trabajo o exposición.

9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

El principal medio de evaluación del proceso que mantenemos en el departamento es la valoración continua del resultado de las actividades ya sea en las reuniones semanalmente fijadas o en otros encuentros entre los miembros del departamento, especialmente los que constituyen un equipo de nivel. Realizamos un seguimiento de la programación y al final del curso realizamos una memoria y un seguimiento de los planes de mejora.

Cada docente auto evalúa su trabajo reflexionando sobre sus resultados y realizando modificaciones tanto a nivel general: por ejemplo, alterar el orden de presentación de un contenido o eliminar una actividad, como a nivel especial, como variar la forma de una actividad, alterar un tipo de interacción con el alumnado, re-enfocar un tipo de tarea en función de la dinámica de un grupo específico, etcétera.

En nuestro departamento se valora muy positivamente el trabajo cooperativo y este curso varios miembros del mismo van a participar en un curso sobre metodología cooperativa impartido por una compañera del centro de cuyos resultados sin duda se beneficiará todo el departamento. Muchos materiales son compartidos y las lecturas y los exámenes se ponen frecuentemente en común. Este enfoque facilita la coevaluación de la práctica docente.

También disponemos de cuestionarios para presentar al alumnado de cara a recibir feedback sobre su visión del proceso de enseñanza-aprendizaje, los aspectos de la programación que han tenido una mejor acogida y los aspectos que podrían ser mejorables a juicio de los y las estudiantes. También disponemos en el departamento de una serie de baterías de evaluación de la calidad del trabajo docente según distintos criterios como la objetividad, la variedad, el uso de la tecnología o la atención a la diversidad.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las medidas ordinarias de atención a la diversidad que arbitremos suponen una contextualización (según las características y necesidades de nuestro alumnado a los elementos del currículo interpretados ya desde el centro).

La identificación, en la unidad didáctica de entrada, de un período breve de repaso de contenidos de base para la materia y la aplicación de una prueba, tras ese período de repaso, facilitará nuestro conocimiento de los factores y niveles de diversidad existentes en el aula. El seguimiento continuo de las experiencias y sus consecuentes aprendizajes permitirá la actualización y confirmación de la progresión de esas diferencias. Concretamente podríamos tomar decisiones acerca de los siguientes aspectos.

Priorización y secuenciación de objetivos y contenidos, dando prioridad al desarrollo de contenidos de forma más teórica en los grupos que poseen un mayor nivel en sus capacidades iniciales, y de forma más práctica en los que hay mayor número de alumnos con dificultades de comprensión de la asignatura.

Selección de recursos y estrategias metodológicas, haciendo esquemas para alumnos con dificultades de aprendizaje y seleccionando textos con distinto nivel de dificultad en función de las necesidades del grupo.

Selección y adaptación de recursos materiales. Nuestra adaptación en este nivel no es significativa, sino que se plantea como una adaptación al nivel inicial del grupo, planteando la materia de modo más práctico si hay dificultades y ofreciendo la posibilidad de actividades de ampliación cuando el alumnado manifiesta interés y capacidad de comprensión.

Diversificación de actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. En nuestros instrumentos de evaluación contemplamos ejercicios de distinto tipo: pruebas objetivas para comprobar la asimilación de contenidos, ejercicios de resumen, repaso, ampliación y lecturas.

Previsión de pautas concretas para atender a los diferentes ritmos de aprendizaje a través de la planificación de actuaciones de apoyo y refuerzo para los alumnos de ritmo lento de aprendizaje y de profundización y ampliación para los alumnos de ritmo rápido. (Posibilidad de incluir ejemplos)

Planificación de medidas para atender la diversidad cultural que presenta nuestro grupo-aula.

En el caso de la atención a alumnado con dislexia y TDAH, en los exámenes y pruebas de evaluación se adaptará el tiempo, pudiendo disponer de más para realizarse, siempre que se considere conveniente.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Para este curso se han planificado las siguientes actividades:

Visita guiada al Teatro Valle Inclán y ruta literaria por Lavapiés. 19, 20 y 21 de marzo.

Asistencia a la obra de teatro Lorca Joven. Conde Duque. 22 de marzo.

12. TRATAMIENTO DE TEMAS TRANSVERSALES

De acuerdo al Decreto 52/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo para Bachillerato en esta comunidad y al RD 1105/2014, de 26 de diciembre, en Bachillerato deben abordarse temas transversales.

En consonancia con la legislación mencionada, entendemos que desde nuestra asignatura debemos trabajar el respeto (tanto a uno mismo como a los demás), la responsabilidad, la justicia, la solidaridad y la creatividad. Esta educación en valores se trabajará desde cada clase, insistiendo en ellos en el comportamiento cotidiano durante

las sesiones de docencia directa. Además, nuestra materia se encamina hacia la comprensión y el análisis de textos y discursos, tanto literarios como académicos y de medios de comunicación. En este sentido, el desarrollo de la actitud crítica y la vinculación de los contenidos curriculares con la experiencia personal del alumnado es más que evidente. Será desde ahí, desde la selección de textos para su posterior análisis y comentario, donde se insistirá en los distintos temas transversales detallados en la legislación.

Así, el vínculo de esta asignatura con la educación cívica, moral, para la paz y para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y con la no discriminación, así como los elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, se trabajará partiendo de textos y proponiendo actividades ligadas a estos principios. Además, se continuará con la línea de trabajo iniciada cursos atrás, desde la cual la perspectiva de género y la visibilización de las escritoras es fundamental para potenciar una enseñanza igualitaria.

Si tenemos en cuenta las variables organizativas, los trabajos en grupo irán destinados a desarrollar la creatividad, la equidad y la responsabilidad. Estas cualidades son muy importantes en el estímulo de una correcta actitud social que equilibre el espíritu emprendedor y permita al joven plantearse un proyecto de futuro individual pero con una perspectiva social y cooperativa.

Este trabajo continuo de carácter transversal tendrá un periodo especial durante las Jornadas culturales del centro, en las que se trabajará en colaboración con el resto de departamentos.